

Al instalar en dispositivos móviles, población emitirá alertas inmediatas

**CON BOTÓN DE PÁNICO
BUSCAN COMBATIR LA MINERÍA ILEGAL**

Tras fiscalizar servicio de agua potable en Iquitos, Yurimaguas y Requena

**SUNASS IMPUSO
MULTAS POR S/924
MIL A SEDALORETO**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

27

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071962

Y Óscar Reto lidera Cámara de Diputados

**MIGUEL TORRES
ELEGIDO PDTE.
DEL SENADO**

Provenientes del interior del país:

**Darán alojamiento
a padres de
niños con cáncer**

Y depresión en niños con cáncer

**"Shany", el robot
de EsSalud busca
reducir la ansiedad****Amazonas
incorpora
3 nuevas
ambulancias****MP reorganiza
Fiscalías Delitos de
Lavado de Activos**

En Megaoperativo por presuntos nexos criminales con la minería ilegal

**DIVIAC
CAPTURA
FISCAL Y
POLICÍA**

Y 6 kgs de cocaína, en operativo cerca a cc. nativa Yanayacu, Ramón Castilla

**INCAUTAN 180
KGS. DE PBC**En avenida Ucrania entrada al barrio chino hasta entrada
ingreso zona de desembarque del mercado mayorista José Olaya**Paralizan obra de
asfaltado por mal
diseño de veredas**Uso de glifosato, clorpirifos, metomil, imidacloprid y clothianidin
para producir alimentos pone en riesgo la salud y vida de los peruanos**TC ORDENA RETIRO
DE 5 PLAGUICIDAS**

■ Para proteger el patrimonio histórico de la ciudad

AVANZA DIAGNÓSTICO PLAN MAESTRO ZONA MONUMENTAL IQUITOS

Con el propósito de consolidar una planificación urbana sostenible y garantizar la preservación del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad, se desarrolló una nueva sesión del Comité Consultivo para la elaboración del Diagnóstico del Plan Maestro de la Zona Monumental de Iquitos 2026–2046. La reunión permitió recoger aportes técnicos y observaciones de diversas instituciones públicas, colegios profesionales, especialistas y representantes de la academia, quienes contribuyeron al fortalecimiento de este importante instrumento de planificación. Durante la jornada se analizaron distintos aspectos relacionados con la realidad actual de la Zona Monumental, identificando fortalezas, desafíos y oportunidades para mejorar la gestión del patrimonio cultural. Los partici-



pantes coincidieron en la necesidad de impulsar acciones articuladas que permitan conservar el valor histórico, arquitectónico y paisajístico de este emblemático sector de la ciudad, considerado uno de los principales atractivos de la región.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, participó activamente en la reunión convocada por la Municipalidad Provincial de Maynas, reafirmando su compro-

miso con la planificación territorial y la gestión ambiental. Su intervención estuvo orientada a fortalecer la propuesta técnica del diagnóstico, incorporando criterios que favorezcan un crecimiento urbano responsable y respetuoso del entorno.

Asimismo, los especialistas revisaron las propuestas planteadas por las diferentes entidades involucradas, con el objetivo de enriquecer la versión consolidada del documento. Este diagnóstico será la base para definir las estra-

tegias, lineamientos y acciones que orientarán la conservación, recuperación y manejo sostenible de la Zona Monumental durante el periodo 2026–2046.

La elaboración participativa del Plan Maestro busca fortalecer la articulación entre las instituciones del Estado, los colegios profesionales, la academia y la ciudadanía, promoviendo una visión compartida sobre el futuro de la ciudad. Este proceso permitirá contar con una herramienta de gestión moderna que responda a las necesidades actuales y futuras de Iquitos, sin dejar de proteger su invaluable legado histórico y cultural.

Con este trabajo conjunto, las autoridades esperan consolidar un modelo de desarrollo urbano que armonice la preservación del patrimonio con el crecimiento ordenado de la capital loreto. El Plan Maestro se proyecta como un instrumento fundamental para orientar las intervenciones en la Zona Monumental, promoviendo su conservación, valorización y aprovechamiento sostenible en beneficio de las futuras generaciones.



Tras fiscalizar servicio de agua potable en Iquitos, Yurimaguas y Requena

SUNASS IMPUSO MULTAS POR S/924 MIL A SEDALORETO

Empresa recibió multas por más de S/924 mil, tras incumplir medidas correctivas, durante primer semestre del 2026. Regulador presentó los resultados de su gestión en la región.

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) ejecutó 82 acciones de fiscalización a la EPS Sedaloretto en las ciudades de Iquitos, Yurimaguas y Requena, en el primer semestre del 2026, para supervisar el cumplimiento de sus obligaciones.

Como resultado, se impuso dos multas por un total de S/924 880 (168.16 UIT) por incumplimientos a medidas correctivas previamente establecidas, respecto a la prestación del agua potable y saneamiento.

Por otro lado, la entidad promueve espacios de diálogo entre usuarios, prestadores y autoridades mediante microaudiencias, campañas de orientación y jornadas informativas, en los ámbitos urbano y rural, para informar los derechos y deberes de los usuarios y los mecanismos para consultas y reclamos.

Ello se presentó en el foro de la Sunass sobre los resultados de su gestión al primer semestre de 2026 en la

región Loreto, con las acciones para fortalecer la calidad de los servicios de saneamiento, promover la participación ciudadana y contribuir a la conservación de las fuentes de agua.

Sostenibilidad

Asimismo, la Sunass realizó seguimiento a las inversiones ejecutadas mediante los Merese-h, como las acciones de reforestación y recuperación de áreas degradadas en la comunidad Nueva Esperanza, dentro de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, para proteger la cuenca del río Nanay, principal fuente de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Iquitos.

De igual manera, se efectuó monitoreos preventivos a la infraestructura de captación de la EPS Sedaloretto ante la temporada de vaciante del río Nanay, para verificar las condiciones de operación del sistema y promover la continuidad del agua potable para la población.

En el ámbito rural, la Sunass brindó asistencia técnica a organizaciones comunales y fortaleció sus capacidades sobre la cuota familiar, la gestión comercial y la sostenibilidad de los sistemas de agua.



Compromiso del alcalde de Rioja Realizarán cerco perimétrico mercado mayorista Alto Mayo

Dirigentes del mercado mayorista Alto Mayo logran que el alcalde de Rioja apruebe la realización del cerco perimétrico del mercado para dar seguridad a los comerciantes.

Días atrás el presidente del mercado mayorista Alto Mayo Bilmer Rodas Baboc dio a conocer el compromiso asumido los comerciantes y la autoridad edil para dar solución al álgido problema del cerco perimétrico.

Dicho mercado se creó el 03 de julio del 2020 en un área de terreno municipal ubicado frente carretera FBT altura grifo Sudamérica cuando el mun-

do afrontaba la pandemia y con el objetivo de descongestionar los principales centros de abastos de Nueva Cajamarca. El ex alcalde Gonzalo Vásquez Tan aprobó el área destinada al centro de abastos.

El dirigente destacó la necesidad de cobertura de techo para darle seguridad a los comerciantes que están bajo el riesgo del agua de las lluvias. Dijo que esperan que el alcalde de Nueva Cajamarca y de Rioja prioricen la atención a las necesidades del mercado mayorista. (colaborador M. Raymundo)

En avenida Ucrania entrada al barrio chino hasta entrada ingreso zona de desembarque del mercado mayorista José Olaya

Paralizan obra de asfaltado por mal diseño de veredas

Vecinos comerciantes de la avenida Ucrania salieron ayer a protestar e impedir la ejecución de la obra de asfaltado desde la entrada al barrio chino hasta entrada a la zona de desembarque del mercado mayorista José Olaya, por el mal diseño de veredas y de la plataforma de la vía.

Días antes los mismos vecinos se apersonaron hasta las oficinas del consorcio Ucrania responsable de la ejecución de la obra para hacerle llegar su malestar respecto al diseño de las veredas amplias y la plataforma de la vía angosta debido a que dicha zona es comercial y requieren espacios para estacionamiento de vehículos pesados.

Sin embargo, pese a las quejas de los vecinos al parecer el consorcio Ucrania no transmitió el pedido al PEAM. Por este motivo, los comerciantes decidieron paralizar la obra en el tramo antes señalado.

Como es de conocimiento el gobernador regional Walter

Grundel colocó la primera piedra en marzo del presente año para la ejecución de 22 cuadras de asfalto y el asfaltado de la carretera casero Ucrania – jiron Piura cruce con la avenida Cajamarca sur. En ambas obras se presentaron deficiencias en el expediente técnico en el momento de la ejecución que permitió la paralización. En las 22 cuadras de asfaltado se tuvo problemas con el cambio de alamedas. Este diseño no habría sido socializado con los vecinos y esto trae problemas, manifestó Lowis Olivera, comerciante beneficiario de la zona en discusión.

Al respecto, el comité de vigilancia que preside Aley Tinco Calle convocó al Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM) a una reunión con los vecinos comerciantes para el próximo jueves 30 del presente mes a fin de abordar y dar una solución al reclamo de los vecinos. (colaborador M. Raymundo)

En Megaoperativo por presuntos nexos criminales con la minería ilegal

DIVIAC CAPTURA FISCAL Y POLICÍA

Un megaoperativo ejecutado por agentes de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (DIVIAC) y la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada (FECOR) permitió la detención en Pucallpa del fiscal especializado en materia ambiental Carlos Alberto Chirre Ramírez y del suboficial brigadier de la Policía Nacional Iván Armando Huamán Ruiz,

ambos investigados por sus presuntos vínculos con una organización criminal dedicada a la minería ilegal en la región Madre de Dios. La intervención se realizó en la vivienda de Chirre Ramírez, ubicada entre los jirones Rosa Merino y Federico Kauffmann, en el distrito de Calleria, como parte de una investigación que también comprende el presunto

transporte clandestino y otras actividades ilícitas relacionadas con la minería ilegal. Las diligencias forman parte de una investigación liderada por la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada de Madre de Dios, luego de que el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Tambopata emitiera una orden de detención preli-



minar por 15 días contra 27 personas presuntamente integrantes de una organización criminal. De acuerdo con la tesis fiscal, Carlos Alberto Chirre Ramírez, quien recientemente fue incorporado a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Ucayali, habría proporcionado in-

formación sobre operativos e intervenciones para evitar las acciones de control de las autoridades. En tanto, el suboficial Iván Armando Huamán Ruiz es investigado por presuntamente facilitar, desde su condición de policía, el desplazamiento de cargamentos vinculados a la minería ilegal.

Las autoridades sostienen que la organización investigada mantenía una estructura con funciones específicas para el abastecimiento, transporte y protección de las actividades ilícitas, permitiendo el funcionamiento de redes dedicadas a la extracción ilegal de minerales en Madre de Dios. Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para el desarrollo de las diligencias correspondientes, mientras el Ministerio Público continúa con las investigaciones para determinar el grado de participación de cada uno de los implicados y establecer las responsabilidades penales que correspondan. J.Castillo



SUNARP oficializa inscripción nuevo Consejo Directivo de EXAFAM

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) inscribió oficialmente al Consejo Directivo Transitorio de la Asociación de Exalumnos del Colegio Faustino Maldonado (EXAFAM), el cual ejercerá funciones desde el 31 de mayo hasta el 31

de diciembre de 2026. La nueva directiva es presidida por Jonny Bladimir Del Águila Gonzales. Tras la inscripción, Del Águila señaló que la nueva directiva cuenta con reconocimiento legal y que el proceso electoral se desarrolló conforme al estatuto

de la asociación. Asimismo, indicó que la resolución registral brinda legitimidad para asumir la administración institucional y anunció que solicitarán la entrega formal del local de EXAFAM. El presidente del consejo directivo transitorio sostuvo que existe una controversia con el grupo que actualmente ocupa la administración de la asociación. Según explicó, una asamblea de socios retiró la confianza a quienes venían ejerciendo funciones, por lo que exhortó a respetar la inscripción registral y permitir una transición ordenada. Del Águila también manifestó su disposición al diálogo e hizo un llamado a la unidad de los exalumnos. Indicó que el objetivo de la nueva gestión es ordenar la situación administrativa

de la asociación, transparentar el manejo institucional y promover actividades en beneficio de todos los socios. Entre las acciones previstas por la nueva directiva figura la organización del campeonato deportivo de exalumnos, así como el fortalecimiento del convenio existente para el uso de un terreno destinado a actividades recreativas y deportivas de la asociación. Finalmente, el presidente de EXAFAM invitó a los asociados a respaldar el proceso de regularización institucional y trabajar de manera conjunta para fortalecer la organización, precisando que el consejo directivo transitorio tendrá como principal misión dejar la asociación ordenada y preparada para la elección de una directiva definitiva. J.Castillo

EMAPACOP S.A. Agua Pucallpa

COMUNICADO

La EPS EMAPACOP S.A. comunica a sus usuarios que, este **lunes 27 de julio**, se brindará atención únicamente en las cajas de cobranza de la empresa, en el siguiente horario:

De 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

Esta medida se adopta debido al día no laborable para el sector público, decretado por el Gobierno, sujeto a la recuperación de las horas dejadas de laborar.

Agradecemos su comprensión y atención.

Gerencia Comercial
Pucallpa, Viernes 24 julio del 2026



#EPS en RAT

ATENCIÓN
USUARIOS DE EMAPACOP S.A.



Vence plazo para CANCELAR tu recibo con 02 meses de deuda.

30 JULIO
HABRÁ CORTE MASIVO

PAGA EN LAS PLATAFORMAS AUTORIZADAS
BBVA BCP yape plin
Scotiabank BanBif
Interbank CAJA PIURA

PAGA A TIEMPO TUS RECIBOS, EVITA EL CORTE DEL SERVICIO Y CARGOS POR RECONEXIÓN

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

■ para impulsar la investigación en la Amazonía

UTP Pucallpa implementa la Red de Mujeres en Ciencia y Tecnología



Con el objetivo de incentivar la participación femenina en el ámbito de la investigación y consolidar un espacio permanente de análisis, la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) campus Pucallpa implementó la Red de Mujeres en Ciencia y Tecnología. Como primera actividad oficial de esta red, la universidad organizó un conversatorio dirigido a estudiantes de las facultades de Ingeniería y de otras carreras interesadas en los temas STEM (Ciencia Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), brindándoles un espacio de análisis y transferencia de experiencias sobre el diseño de proyectos de investigación con impacto en la región Ucayali. El encuentro inaugural contó con la participación de profesionales de la comunidad científ-

fica local, como Nadia Panduro, docente e investigadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA); Flor de María Rodríguez Vásquez, bióloga con especialidad en acuicultura y docente COAR; y Antonia Elena Vela Díaz, bióloga e investigadora del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). Durante su intervención, la bióloga Flor de María Rodríguez enfatizó la urgencia de generar estas plataformas de acompañamiento para las nuevas generaciones en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM): "La creación de esta red por parte de la UTP es un paso clave para acortar las brechas de género y estereotipos históricos, al brindar a las jóve-

nes estudiantes las guías necesarias para liderar proyectos en ciencia y tecnología", indicó Rodríguez. Asimismo, durante el conversatorio se abordaron las oportunidades de desarrollo profesional en áreas críticas para la Amazonía, tales como la conservación de recursos, la acuicultura sostenible, el estudio de la biodiversidad y la aplicación tecnológica en entornos selváticos. Con la implementación de esta red y el desarrollo de sus actividades iniciales, la UTP campus Pucallpa busca acompañar de cerca el crecimiento académico de sus estudiantes, facilitándoles un encuentro directo con investigadoras activas que las inspiren y guíen en la formulación de soluciones técnicas para la región.

■ VCon el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y consolidar el trabajo articulado entre las instituciones del Estado, el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, presidió la cuarta sesión ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec), espacio en el que se evaluó la situación de la región y se establecieron nuevas estrategias frente a los principales problemas que afectan a la población. Durante la sesión se analizaron las estadísticas e incidencias delictivas registradas en la ciudad de Iquitos, permitiendo identificar los principales desafíos en materia de seguridad y definir acciones orientadas a optimizar la prevención del delito, el patrullaje y la capacidad de respuesta de las instituciones responsables. Uno de los principales temas abordados fue la lucha contra la minería ilegal y otras actividades ilícitas que generan impactos sociales, econó-

Al instalar en dispositivos móviles, población emitirá alertas inmediatas

CON BOTÓN DE PÁNICO BUSCAN COMBATIR LA MINERÍA ILEGAL

micos y ambientales en Loreto. Las instituciones coincidieron en reforzar la coordinación interinstitucional para enfrentar este delito, proteger los recursos naturales y salvaguardar la tranquilidad de las comunidades. Como parte de los acuerdos alcanzados, la Policía Nacional del Perú informó que viene gestionando la implementación del botón de pánico en dispositivos móviles para la población loretana. Esta herramienta tecnológica permitirá emitir alertas inmediatas ante situaciones de emergencia y facilitar una intervención más rápida y oportuna de las fuerzas del orden. Durante la reunión también se ratificó el compromiso de continuar fortaleciendo el trabajo conjunto entre el Gobierno

Regional de Loreto, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, el Poder Judicial, las municipalidades y las demás instituciones que integran el Coresec, con el propósito de consolidar una respuesta integral frente a la delincuencia y el crimen organizado. El gobernador regional René Chávez destacó que la seguridad ciudadana constituye una prioridad de su gestión y señaló que estos espacios de coordinación permiten adoptar decisiones conjuntas para proteger a la población. Asimismo, reafirmó que el Gobierno Regional de Loreto continuará impulsando acciones articuladas e inversiones que contribuyan a fortalecer la seguridad, el orden y la tranquilidad de todos los loretanos.



Por su destacada gestión municipal, liderazgo y compromiso con el desarrollo integral de la provincia

CONGRESO RECONOCE A LA ALCALDESA DE MAYNAS

Al mediodía del viernes 24 de julio, en las instalaciones del Congreso de la República, el congresista Gustavo Cordero Jon Tay recibió a la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Maynas, Paola Estefanía Bances Chávez, para hacerle entrega de un reconocimiento en representación del Congreso de la República del Perú, en mérito a su destacada gestión municipal, liderazgo y compromiso con el desarrollo integral de la provincia.

La distinción resaltó el trabajo que viene impulsando la autoridad edil a favor de una administración eficiente, transparente e innovadora, orientada al fortalecimiento



institucional, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la planificación territorial de Maynas. Asimismo, el reconocimiento

destacó los importantes avances promovidos durante su gestión, entre ellos el impulso del Plan de Desarrollo Metropolitano, el Plan de

Acondicionamiento Territorial de Maynas y el Plan Maestro de la Zona Monumental de Iquitos, instrumentos que contribuirán a garantizar un crecimiento ordenado y sostenible de la provincia.

Durante la ceremonia también se puso en valor el liderazgo, la vocación de servicio y el compromiso de la alcaldesa con el bienestar de la población, reafirmando las acciones que viene desarrollando para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer el desarrollo de Maynas.

La Municipalidad Provincial de Maynas agradece esta importante distinción, que representa un incentivo para continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y compromiso por el progreso de la provincia y el bienestar de todos sus vecinos.

Maynas celebra al Perú

REALIZAN GRAN FIESTA DE SABORES, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO...

La Municipalidad Provincial de Maynas inauguró la Feria de la Peruanidad en la plaza 28 de Julio, en el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias, promoviendo la gastronomía, la artesanía y el emprendimiento local.

La feria reúne a emprendedores de la provincia, quienes exhiben y comercializan sus productos, fortaleciendo la economía familiar y poniendo en valor la identidad cultural de la región.

La actividad se desarrolla del



23 al 29 de julio, por lo que la comuna invita a la población a visitar este espacio y apo-

yar el talento de los emprendedores amazónicos.

Y 6 kgs de cocaína, en operativo cerca a cc.nativa Yanayacu, Ramón Castilla

INCAUTAN 180 KGS. DE PBC



La Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas (FETID) participó en la operación conjunta "Rayo", ejecutada por el Comando Unificado del Putumayo y Mariscal Ramón Castilla (CU-PUMA) en las inmediaciones de la comunidad nativa San José de Yanayacu, distrito de Ramón Castilla.

Durante la intervención se aseguraron dos inmuebles presuntamente utilizados como centros de acopio y procesamiento de drogas ilícitas, uno de ellos acondicionado como laboratorio clandestino. Al advertir la presencia de las autoridades, los ocupantes abandonaron ambos predios, donde se realizaron las diligencias fiscales y policiales correspondientes.

El Ministerio Público dirigió la

incautación y aseguramiento de los elementos de convicción, decomisándose aproximadamente 180 kilogramos de pasta básica de cocaína, 6 kilogramos de clorhidrato de cocaína, además de fusiles, pistolas, escopetas, municiones de diversos calibres, motores fuera de borda, balanzas, insumos químicos y otros equipos utilizados para el procesamiento y transporte de sustancias ilícitas.

La acción, ejecutada de manera articulada con la Marina de Guerra del Perú y la Policía Nacional del Perú, representa un importante golpe a la capacidad logística y operativa de una presunta organización criminal dedicada al tráfico ilícito de drogas, cuyas pérdidas se estiman en S/1 800 000.

En Loreto hablan matsés, ticuna, kukama kukamiria, shipibo-konibo, awajún, wampis

Diversidad lingüística conserva formas particulares de nombrar a personas



Loreto reúne una diversidad lingüística excepcional. En su territorio hablan matsés, ticuna, kukama kukamiria, shipibo-konibo, awajún, wampis y variedades del quechua amazónico, entre otras lenguas. Esta diversidad está documentada por el Ministerio de Cultura, que registra en Loreto localidades pertenecientes a numerosos pueblos indígenas u originarios. Cada una conserva formas particulares de nombrar a las personas y de relacionarse con los grandes ríos y bosques de la región.

Los Censos Nacionales 2017 registran, en todo el país, 4290 personas que tienen el ticuna como lengua con la que aprendieron a hablar durante su niñez; 1366, el matsés, y 1185, el kukama kukamiria. Para el shipibo-konibo, el Tesoro de nombres Shipibo-Konibo consigna 5555 personas que aprendieron esa lengua durante su niñez en Loreto, frente a 34 152 en todo el Perú.

Voces kukama kukamiria que llegaron al registro. En el país, 2039 personas tienen Lya (corazón o fruto) como nombre. El Tesoro de Nombres Kukamas Kukamirias reúne además Yatsi (Luna), Yatsira o Tsetsu (estrella), Setsu o Tsetsa (flor), Mararina (adaptación de Magdalena), Maniri (adaptación de Manuel), Mijiri (adaptación de Miguel) y Tsamira (adaptación de Samiria). Son nombres nacidos de palabras propias y formas con las que la lengua hizo suyos nombres llegados por el con-

tacto cultural.

El Tesoro de Nombres Ticunas muestra que los nombres pueden expresar la pertenencia a un clan. Dauerna, nombre femenino asociado con el color rojizo de la cabeza, y Dauercü, su par masculino, pertenecen al repertorio del clan Loro cabeza azul. Buruena, nombre femenino relacionado con una manera de gritar o cantar, y Burucü, su par masculino, corresponden al clan Paucar.

Un nombre que podía viajar entre generaciones

El Tesoro de nombres Matsés documenta 48 antropónimos tradicionales —24 masculinos y 24 femeninos—, entre ellos Badi, Bëna, Canshë, Chada, Dame y Shani. La publicación explica su sistema de transmisión familiar, relacionado antiguamente con la generación de los abuelos, pero no ofrece traducciones individuales al castellano. Así, estos nombres pueden presentarse como parte de la memoria y los vínculos familiares del pueblo matsés, sin atribuirles significados que la fuente no consigna.

La región también quedó inscrita literalmente en el registro: 488 ciudadanos tienen Loreto como nombre, la cifra más alta entre las denominaciones regionales analizadas. En estas Fiestas Patrias, el dato resume una relación profunda con el territorio: Loreto no solo se habita, se recorre y se recuerda; también acompaña a cientos de personas desde su partida de nacimiento hasta su DNI.

Uso de glifosato, clorpirifos, metomil, imidacloprid y clothianidin para producir alimentos pine en riesgo la salud y vida de los peruanos:

TC ORDENA RETIRO DE 5 PLAGUICIDAS

El Tribunal Constitucional dispuso la suspensión temporal de plaguicidas que contienen glifosato, clorpirifos, metomil, imidacloprid y clothianidin para la producción de alimentos destinados al consumo interno. Además, declaró una falla estructural en el sistema de vigilancia e inocuidad alimentaria.

El Tribunal Constitucional (TC) emitió una sentencia de amplio impacto en materia de salud pública y seguridad alimentaria al ordenar la suspensión temporal de la venta, distribución y uso de cinco plaguicidas destinados a la producción de alimentos de origen vegetal para el consumo interno y declarar un estado de cosas inconstitucional por las deficiencias estructurales del Estado en el control de residuos de pesticidas.

Mediante esta sentencia, el máximo intérprete de la Constitución concluye que las actuales falencias en la vigilancia sanitaria comprometen derechos fundamentales como la vida, la salud, el derecho a un ambiente equilibrado, la protección de los consumidores y el acceso a alimentos inocuos.

Como medida precautoria, el Tribunal ordenó al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) suspender temporalmente la venta, distribución y uso de productos fitosanitarios que contengan sustancias activas de Clorpirifos, Metomil, Glifosato, Imidacloprid y Clothianidin, cuando se destinen a la producción de alimentos de origen vegetal para el consumo interno.

Según señalaron representantes de la pequeña agricultura a RPP, estos plaguicidas son de uso general, principalmente el Clorpirifos que sirve para matar la hierba mala de los cultivos. No obstante, se mostro a favor de la medida de control sanitario.

EL DATO: El metonil o metomilo es un insecticida de amplio espectro utilizado para controlar plagas en cultivos agrícolas y ornamentales. El

metomilo se emplea principalmente para proteger cultivos de insectos masticadores y chupadores, incluyen orugas, moscas, escarabajos, trips y pulgones, en hortalizas, frutales, algodón, tabaco y plantas ornamentales. Su acción rápida lo hace especialmente útil durante brotes repentinos de plagas, donde el control inmediato es crucial para mantener el rendimiento y la calidad de los cultivos.

El ingrediente activo del metomilo actúa inhibiendo la enzima acetilcolinesterasa en el sistema nervioso de los insectos, lo que provoca parálisis y muerte en pocas horas. Puede aplicarse mediante pulverización foliar, tratamiento del suelo o como cebo, ofreciendo flexibilidad según la presión de la plaga y la etapa del cultivo. Precauciones y toxicidad.-El metomilo es altamente tóxico para humanos, animales y fauna silvestre. Puede causar síntomas como cefalea, náuseas, vómitos, dolor abdominal y dificultad respiratoria si se ingiere o inhala. Es altamente tóxico para abejas y aves, y moderadamente tóxico para peces, por lo que se deben seguir estrictas medidas de seguridad durante su aplicación. Se recomienda el uso de guantes, mascarilla, overol y protección ocular, así como evitar la inhalación y el contacto con la piel.

El glifosato es un herbicida sistémico de amplio espectro utilizado principalmente para controlar malezas en cultivos agrícolas, aunque su uso requiere precaución por sus impactos ambientales y en la salud.

El imidacloprid es un insecticida sistémico utilizado para controlar una amplia variedad de plagas en agricultura, jardinería, hogares y animales domésticos. En agricultura y horticultura, el imidacloprid se aplica en cultivos como maíz, arroz, trigo, algodón, papas, tomates, frijoles y frutas para controlar plagas que se alimentan de savia o raíces, incluyendo pulgones,

moscas blancas, trips, chincharritas y larvas de escarabajos. Su acción sistémica permite que la planta absorba el insecticida y lo distribuya por todo el tejido, protegiendo las raíces, hojas y frutos de manera prolongada. Jardinería y césped: Se utiliza para proteger plantas ornamentales y céspedes de escarabajos, pulgones y otras plagas, mejorando la estética y salud de las áreas verdes. Hogares y lugares públicos: Se emplea para controlar insectos como hormigas, arañas, mosquitos y moscas, contribuyendo a la higiene y control de plagas en interiores. Veterinaria: Se aplica en mascotas, especialmente perros y gatos, para el control de pulgas y otros parásitos externos.

El imidacloprid actúa sobre el sistema nervioso de los insectos al unirse a los receptores nicotínicos de acetilcolina, bloqueando la transmisión de impulsos nerviosos. Esto provoca parálisis y muerte del insecto, siendo más tóxico para insectos que para mamíferos. Su efecto puede ser por contacto o ingestión, y su acción sistémica permite que se mantenga activo durante semanas en plantas y suelos. La clotianidina es un insecticida sistémico de la familia de los neonicotinoides utilizado para controlar una amplia variedad de plagas en cultivos agrícolas.

La clotianidina se emplea principalmente para el tratamiento de semillas, así como para aplicaciones en plantas vegetativas y suelos, proporcionando protección sistémica a largo plazo al penetrar en raíces y hojas de la planta. Se utiliza en cultivos como cereales, maíz, colza, girasol, patata, remolacha azucarera, manzano, melocotón y nectarino.

Plagas que controla.-La clotianidina es eficaz contra diversas plagas, incluyendo: Hemípteros: pulgones, moscas blancas, psíllidos, cigarras, saltahojas Coleópteros: escarabajos saltarines, gorgojos Dípteros: moscas, mosquitos Lepidópteros: orugas, barrenadores de caña de azúcar, rodillos de hojas. Plagas subterráneas: larvas y gusanos de tierra



Modo de acción: La clotianidina actúa sobre el sistema nervioso de los insectos, prolongando la apertura de los canales de sodio, lo que provoca sobreexcitación, parálisis y muerte de la plaga. Su acción sistémica permite que la planta quede protegida de manera integral.

Seguridad y precauciones: Es moderadamente tóxica para humanos y animales de sangre caliente, y altamente tóxica para abejas y otros insectos benéficos. Se recomienda aplicar fuera de los periodos de actividad de las abejas y evitar pulverizar cerca de cuerpos de agua. Tiene baja toxicidad para peces y vertebrados acuáticos, y un impacto moderado en lombrices de tierra.

Ventajas.-Amplio espectro de acción, incluyendo plagas subterráneas y de follaje. Otro aspecto de mayor alcance de la sentencia es la declaración de un estado de cosas inconstitucional. El Tribunal concluye que existe una falla estructural en el sistema de vigilancia de la inocuidad alimentaria debido a la insuficiente coordinación entre el Senasa, los gobiernos regionales y las municipalidades, situación que impide garantizar un control efectivo sobre los residuos de plaguicidas presentes en los alimentos que consumen los peruanos.

Según el fallo, estas defi-

ciencias representan un riesgo permanente para la salud pública y requieren una respuesta institucional integral. Asimismo, hace una comparación sobre la calidad de alimentos que se exportan frente a los que se comercializan a nivel nacional. El magistrado Gutiérrez Tics, por ejemplo, señala que "existe un doble estándar inaceptable: a los peruanos nos venden lo peor, lo insalubre, lo tóxico; mientras que al extranjero lo mejor, lo inocuo, lo saludable".

La sentencia también ordena al Senasa desarrollar una reevaluación científica reforzada de los cinco ingredientes activos cuestionados, sustentada en evidencia técnica actualizada y estándares internacionales.

Asimismo, dispone fortalecer el sistema nacional de vigilancia sanitaria mediante mecanismos que permitan mejorar la trazabilidad de los alimentos, reforzar el monitoreo de residuos de plaguicidas, inmovilizar y retirar productos que representen riesgos para la salud, fortalecer la respuesta sanitaria ante eventuales contaminaciones y revisar los límites máximos de residuos permitidos cuando corresponda. En los fundamentos de la sentencia, el Tribunal reafirma la aplicación del principio precautorio en materia ambiental y sanitaria. Esto es que, cuando existan indicios razonables de un riesgo serio para la salud o el ambiente, las autoridades pueden adoptar medidas preventivas sin esperar una certeza científica abso-

luta sobre el daño, pues hacerlo podría tornar irreparable la afectación de los derechos fundamentales. Los alimentos con mayores niveles de residuos de plaguicidas

El Tribunal sustentó parte de su decisión en información proveniente de monitoreos oficiales y ciudadanos sobre residuos de plaguicidas en alimentos comercializados en el país.

En los fundamentos de la sentencia, el Tribunal Constitucional recoge información de los monitoreos realizados por el Senasa entre 2020 y 2023, así como de evaluaciones posteriores.

En estas se advierte que productos como tomate, pimienta, ají amarillo, apio, cebollita china y betarraga aparecen de forma reiterada entre los alimentos con mayores porcentajes de muestras que excedieron los Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas.

Asimismo, el TC destaca que el tomate alcanzó un 77,4 % de muestras no conformes en 2021, mientras que, en monitoreos más recientes, pimienta, tomate y betarraga registraron que ninguna de las muestras analizadas cumplía con los LMR establecidos. La sentencia recoge resultados que evidencian elevados niveles de incumplimiento de los límites máximos permitidos en diversos productos agrícolas e incluso la detección de sustancias prohibidas en algunas muestras, situación que, a criterio del TC, evidencia la necesidad de reforzar el sistema de fiscalización.

Y depresión en niños con cáncer

"Shany", el robot de EsSalud busca reducir la ansiedad



El Seguro Social de Salud (EsSalud) presentó a "Shany", un robot interactivo con inteligencia artificial diseñado para fortalecer la atención humanizada de niños hospitalizados en los servicios de Oncología y Hematología Pediátrica del Hospital Nacional Rebagliati. Esta innovación busca contribuir a la reducción de la ansiedad y depresión en pacientes pediátricos que atraviesan tratamientos médicos complejos. La iniciativa forma parte de un plan piloto que incorpora tecnología para mejorar la experiencia hospitalaria de los menores asegurados y sus familias. A través de "Shany", EsSalud busca brindar un acompañamiento emocional complementario durante la permanencia de los niños en el centro de salud, promoviendo un entorno más cercano y amigable.

El presidente ejecutivo de EsSalud, Jaime Moreno, destacó que este desarrollo refleja una visión institucional basada en la innovación y la humanización de los servicios de salud. "Shany representa la visión de una EsSalud innovadora y humana, una institución que desarrolla tecnología propia, basada en evidencia científica y puesta al servicio de quienes más la necesitan", afirmó. Robot combina IA y robótica social "Shany" fue desarrollado por el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI) de EsSalud con el objetivo de fortalecer el cuidado

emocional de los niños hospitalizados. El proyecto fue elaborado por un equipo multidisciplinario del Servicio de Oncología y Hematología Pediátrica del Hospital Rebagliati. En su creación participaron médicos, ingenieros, psicólogos, investigadores, físicos y especialistas en inteligencia artificial, innovación y tecnologías sanitarias. La integración de estos conocimientos permitió diseñar una herramienta enfocada en acompañar a los pacientes pediátricos durante sus procesos de recuperación. El robot incorpora robótica social, inteligencia artificial conversacional, síntesis de voz y expresiones audiovisuales, herramientas que permiten mantener conversaciones naturales con los

menores dentro de un entorno seguro y supervisado. De esta manera, busca generar una interacción más cercana y contribuir al bienestar emocional de los pacientes. "Shany" cumple estándares científicos. El desarrollo del robot atravesó un proceso progresivo de innovación e investigación, cumpliendo con criterios científicos, éticos y regulatorios antes de su implementación. EsSalud indicó que se trata de un prototipo funcional de robótica social e inteligencia artificial desarrollado por profesionales de la propia institución.

La iniciativa obtuvo en 2025 el registro de propiedad intelectual otorgado por la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi, reconocimiento que protege el desarrollo tecnológico creado por el equipo encargado del proyecto. Con el inicio de su implementación en julio de 2026 en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, EsSalud busca evaluar el impacto de "Shany" en la atención pediátrica y fortalecer nuevas estrategias que permitan mejorar la estancia hospitalaria de los niños que reciben tratamiento contra el cáncer u otras enfermedades. "Shany representa la visión de una EsSalud innovadora y humana, una institución que desarrolla tecnología propia, basada en evidencia científica y puesta al servicio de quienes más la necesitan", afirmó.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
 Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

CONTACTANOS :
 PUCALLPA
 Wander Coral : 981 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

RED WING

ATENCIÓN PUCALLPA AI-Generated

CENTRO DE SANACIÓN ESPIRITUAL
LA SEÑORA PAOLA

Más de 20 años de experiencia
 100% garantizado en todos nuestros trabajos

ASTRÓLOGA CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS PARA MEJORAR TU VIDA, ESPIRITUAL CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA! AMOR, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMARRES Y MAS!

PIDA SU CITA: CEL: 947 720 558
 HORARIO 9:00 A 21:00 hrs
 ATENCIÓN TODOS LOS DÍAS

XF/(25 al 07.08.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

VENDO O ALQUILO
CASA RESIDENCIAL DE DOS PISOS EN JR. ULISES REÁTEGUI 230 TARAPOTO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO
EDIFICIO DE 5 PISOS PARA OFICINAS DE EMPRESA PUBLICA O PRIVADA. IMPLEMENTADO PARA HOTEL. UBICADO EN JR. ARICA 363-IQUITOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211.

VENDO O ALQUILO
LOCAL DE 1,840 M2 EN JUANJUI A UNA CUADRA DEL BULEVAR CALLE LA MERCED 365-JUANJUI. CON PISCINA SEMIOLIMPICA Y ESTRUCTURA PARA 3 PISOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO
PARA ALMACÉN, OFICINAS O RESIDENCIA LOCAL DE 800 M2 UBICADO EN JR. RICARDO PALMA 1199 CRUCE SANTA EUFRASIA BARRIO HUAYCO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211



Temperatura diurna de la selva seguirá elevada hasta hoy

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que la temperatura diurna y la radiación ultravioleta continuarán elevadas, en la selva peruana, hasta mañana lunes 27 de julio.

Según el aviso meteorológico 292, con nivel de alerta naranja, del Senamhi, se prevén temperaturas máximas entre 30 °C y 36 °C en la selva norte, entre 22 °C y 36 °C en la selva central, y alrededor de 35 °C en la selva sur.

El Senamhi informó que ha comenzado la temporada conocida como el verano amazónico, con sensaciones térmicas que podrían superar los 46 °C.

Marco Paredes, jefe zonal del Senamhi en Loreto, informó que la región ya atraviesa un período de transición marcado por el descenso del caudal de los ríos, lo que da inicio al conocido verano amazónico. Este fenómeno se caracteriza por un aumento progresivo de las temperaturas y

la aparición de playas naturales en las orillas de los ríos.

“Estamos comenzando la etapa de transición entre la creciente y la vaciante, lo que marca prácticamente el inicio del verano amazónico en nuestra región. Esta temporada se distinguirá por temperaturas elevadas y la formación progresiva de playas en los bordes de los ríos”, explicó.

Además, Paredes advirtió que las temperaturas podrían alcanzar niveles extremos. “Vamos a tener un verano amazónico en el que, en algunos casos, las temperaturas llegarán a 38 °C bajo sombra, y la sensación térmica podría superar los 45 °C o incluso 46 °C a la intemperie”, precisó.

¿Qué regiones se verán afectadas por calor intenso? Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancaavelica, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín.

Revisa lo que estos alimentos hacen a tu cerebro

¿REALMENTE LA COMIDA INFLUYE EN EL CEREBRO?



No es ningún secreto que una alimentación saludable es buena para el cuerpo... pero ¿sabías que puede marcar una gran diferencia también para tu cerebro? Según el Dr. Babak Tousi, especialista en salud cognitiva y de la memoria:

“A lo largo de los años se han propuesto diferentes dietas para una salud cerebral óptima y, para algunas de ellas, tenemos pruebas sólidas”.

La investigación lo respalda: hasta un 40% de los casos de demencia podrían estar relacionados con factores de riesgo modificables, incluida la dieta. Así que si quieres cuidar tu memoria y mantener tu agilidad mental, hacer cambios en tu alimentación es un excelente primer paso (y no hay que ser chef profesional).

Alimentos que impulsan tu mente

Basta de teorías, vamos a lo práctico: ¿qué alimentos ayudan realmente a tu cerebro? -Frutas del bosque: El Dr. Tousi lo explica así: “Las frutas del bosque se recomiendan para la salud cerebral por sus vitaminas,

minerales y fibra. Además, son ricas en antocianinas, pigmentos de color rojo intenso, morado y azul que protegen y mejoran la función cerebral”.

Cereales integrales: Sustituir los carbohidratos refinados (como el pan blanco) por granos enteros puede beneficiar a tu cerebro, ya que estos ayudan a reducir la inflamación, mejoran la presión arterial y reducen el colesterol, factores todos relacionados con un mejor funcionamiento cerebral. Como dice el especialista:

“Cuando comes pan blanco, se descompone rápidamente en azúcar. En cambio, los carbohidratos complejos de los cereales integrales se descomponen mucho más lentamente, lo que permite que tu cuerpo funcione de manera más eficiente”.

Verduras de hoja verde: Con solo una o dos raciones diarias podrías ralentizar el deterioro cognitivo asociado a la edad. Las espinacas, acelgas, lechuga y similares son fuente de vitamina K, luteína, ácido fólico y beta-caroteno. Según un estudio, los adultos ma-

yores que consumieron estas verduras durante cinco años tuvieron mejores habilidades de pensamiento y memoria respecto a quienes casi no las comían. ¡Imaginate un cerebro más joven por más de una década solo por comer ensalada!

Otros aliados para el cerebro. Aceite de oliva virgen extra: Consumir más de 7 gramos diarios se relaciona con menor riesgo de morir por demencia, comparado con consumirlo en raras ocasiones. Huevos: Además de proteínas, los huevos aportan colina, un nutriente esencial para la memoria y el estado de ánimo. Café: Una revisión de estudios mostró que beber entre dos y tres tazas al día se asocia con menor riesgo de padecer Alzheimer. Cafeteros, estáis de enhorabuena. Té verde: Su combinación de cafeína y L-teanina podría mejorar la memoria, la atención y la función cerebral en general. Chocolate negro: El Dr. Tousi comenta: “Los flavonoides del chocolate negro con al menos un 70% de cacao podrían ayudar a mejorar algunas habilidades

cognitivas, como la velocidad de procesamiento de la información o la facilidad para encontrar palabras”.

¿Y qué alimentos evitar? -Ultraprocesados (sí, nos referimos a salchichas, papas fritas, refrescos y similares). Alimentos ricos en azúcar (caramelos, postres, salsas dulces... ya sabes de cuáles hablamos). Comidas con mucha grasa saturada. Alimentos con alto contenido en sodio o sal. Alcohol.

El ejemplo de la dieta mediterránea

La dieta mediterránea parece llevar la delantera. El Dr. Tousi señala:

“Se ha comprobado que la dieta mediterránea disminuye los cambios en la sustancia blanca del cerebro, e incluso aumenta el grosor de la corteza cerebral, la parte implicada en los procesos de pensamiento”.

Pero no hace falta mudarse a la costa para cuidar tu cerebro. Según el especialista:

“Ya sea cambiando algunos ingredientes de tus platos o explorando nuevos estilos de alimentación, hay mucho que puedes hacer para ralentizar el deterioro de la memoria a medida que envejeces”.

Y lo mejor, no hace falta complicarse la vida. El Dr. Tousi da un consejo fácil de recordar:

“Asegurarte de que tus comidas incluyan una mezcla de diferentes frutas y verduras es una buena forma de equilibrar la nutrición para tu cuerpo y tu cerebro. Incluso pequeños cambios pueden marcar una gran diferencia”.

Así que ya lo sabes. Elige tus alimentos con cariño y tu cerebro te lo agradecerá. Quizás no te lo diga literalmente, pero seguro lo notarás cuando recuerdes dónde dejaste las llaves... ¡o el nombre de tu serie favorita!

The post Lo que estos alimentos hacen a tu cerebro te dejará sin palabras appeared first on Futura-Sciences.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483

🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077
IQUITOS

☎ 923 903 967
TARAPOTO

☎ 942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

Para brindar respuestas más rápidas y oportunas

MIMP y ESSALUD conectan la Línea 100 con Línea 107



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Seguro Social de Salud oficializaron hoy la Articulación Estratégica entre la Línea 100 del Programa Nacional Warmi Ñan y la Línea 107 de EsSalud, un mecanismo que integra ambos servicios para fortalecer la respuesta del Estado ante situaciones de

violencia.

“Hoy damos un paso para que ninguna persona enfrente sola la violencia. Esta alianza asegura que la ayuda llegue de forma oportuna, integral y especializada, acercando el Estado a quienes más lo necesitan”, afirmó la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Edith Pa-

riona.

Por un lado, la Línea 100 brinda información, orientación, consejería y soporte emocional las 24 horas, de forma gratuita y confidencial, a personas afectadas por violencia física, psicológica, sexual, económica o patrimonial. Por otro lado, la Línea 107

ofrece orientación médica, apoyo psicológico y consejería en salud. Asimismo, cuenta con Oncolína para la atención integral de pacientes oncológicos.

“Esta coordinación demuestra que, cuando las instituciones suman esfuerzos, podemos mejorar la calidad de los servicios públicos y poner a las personas al centro. Así logramos respuestas más eficientes y humanas”, agregó la ministra Pariona.

Cabe señalar que la implementación inició el 22 de junio con el acuerdo entre ambas instituciones. Posteriormente, entre el 2 y 14 de julio, los equipos técnicos del Programa Nacional Warmi Ñan y de EsSalud validaron la Guía Interinstitucional, realizaron pruebas operativas y capacitaron al personal teorientador para garantizar una atención coordinada desde el primer día.

Con esta iniciativa, el MIMP y EsSalud reafirman su compromiso de construir un Estado más cercano y accesible. En consecuencia, cada llamada encontrará una respuesta oportuna y cada persona la certeza de contar con el respaldo del Estado.

Provenientes del interior del país:

Darán alojamiento a padres de niños con cáncer



Lima.- El Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) San Borja y la Asociación de Voluntarias por los niños con cáncer – Magia firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con el fin de unir esfuerzos para ayudar a los pequeños pacientes de este centro pediátrico diagnosticados con cáncer. El convenio permitirá brindar alojamiento, alimentación, transporte y soporte emocional al paciente y su progenitor que provengan del interior del país y que no tenga un lugar donde pernoctar con lo cual se evitará que el menor interrumpa su tratamiento médico.

Además, contempla la entrega gratuita de medicinas y exámenes auxiliares que Magia proporcionará dentro de su capacidad de atención a los pequeños que se atienden en el INSN San Borja.

La firma del convenio estuvo a cargo de la directora general del INSN San Borja, Zulema Tomás Gonzales y Luisa Graña de Belmont, presidente de la Asociación de Voluntarias por los Niños con Cáncer Magia.

“Los niños con cáncer requieren de un largo proceso de recuperación y brindarles un albergue es darles la oportunidad de no abandonar el tratamiento médico que necesitan para tener una segunda oportunidad de vida. Con la firma de este convenio estamos llevando esperanza y sostenibilidad a muchos niños en extrema pobreza de las regiones del país”, resaltó Tomás.

Señaló que la tasa de aban-

dono del tratamiento médico de los niños bordeaba el 35%, pero en el último año se logró reducir esta cifra al 10%, no obstante la meta es llegar al 0%.

Por su parte Luisa Graña, dijo que esta unión representa un paso fundamental para brindar un hogar a los pequeños pacientes oncológicos y que su misión es ayudar a los niños que no tienen recursos económicos, solo así se logrará construir un futuro más sano y feliz para ellos.

Ambas instituciones trabajarán de la mano como aliados estratégicos para ayudar a los niños y adolescentes de bajos recursos del interior del país. Vale decir que más del 70% de los pacientes que atiende este centro pediátrico provienen de las regiones.

Con la firma del convenio se beneficiarán a los pacientes del INSN San Borja que se encuentran en la etapa de primera infancia; 0-5 años o infancia: 6-12 años.

Casa Magia está ubicado en Surquillo, cuenta con 32 habitaciones equipadas para los niños que lo necesitan; asimismo tiene dos salas de juegos, comedor, zona de lavandería y una sala de usos multiusos para clases y talleres.

El INSN San Borja atiende casos de niños con cáncer y mediante el Eje de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos TPH, aborda a los menores con leucemia y otras enfermedades hematológicas.fuente: Andina

30 mil visitantes en Feria Perú, Mucho Gusto Tacna 2026

Tacna /26/07/2026.-Con una asistencia de 30 mil personas en su primera fecha, la feria Perú, Mucho Gusto Tacna 2026 inició con gran acogida, consolidándose como uno de los principales eventos que dinamizan la actividad económica y turística de la región durante las celebraciones por Fiestas Patrias. Desde las primeras horas del día, miles de visitantes locales, de distintas regiones del país; así como de Chile y Bolivia, recorrieron el recinto ferial y disfrutaron de la variada propuesta gastronómica y cultural de Perú, Mucho Gusto.

Uno de los espacios con mayor afluencia fue la Zona Café & Cacao, dedicada a resaltar la calidad de los cafés especiales y chocolates de origen peruano. Similar acogida tuvo la Zona Bebidas del Perú, donde los asistentes descubrieron la diversidad de bebidas elaboradas en distintas regiones del país como macerados, destilados, vinos, piscos, entre

otros; y la Zona Celebra Perú, que reunió artesanos, expresiones artísticas, música en vivo y actividades culturales que enriquecieron la experiencia de los visitantes.

La jornada culminó con una multitudinaria asistencia al escenario estelar en el que se presentaron artistas musicales de géneros variados, que ofrecieron un espectáculo que congregó a miles de personas y reafirmó el carácter familiar de la feria. La programación de actividades continuará hasta el martes 28 de julio con demostraciones culinarias, talleres, pasacalles, shows en vivo y diversas actividades para toda la familia.

Con este evento de alto impacto, PROMPERÚ busca generar un importante movimiento económico en hoteles, restaurantes, transporte



y otros servicios vinculados al turismo y al comercio. Esta dinámica se suma al movimiento económico directo que genera para los 162 expositores, quienes encuentran en este espacio una plataforma para incrementar sus ventas, promocionar sus productos y establecer nuevos vínculos comerciales. La feria es de ingreso gratuito desde las 10:00 a.m. hasta

las 10:00 p.m. Bajo el concepto «Sabores con historia», Perú, Mucho Gusto Tacna pone en valor el patrimonio gastronómico nacional y reconoce el trabajo de productores, cocineros y emprendedores que preservan las tradiciones culinarias del país, consolidando a la gastronomía como uno de los principales motivadores de viaje.

MP reorganiza Fiscalías Delitos de Lavado de Activos

El Ministerio Público reorganizó las fiscalías especializadas en delitos de lavado de activos y realizó modificaciones en despachos dedicados a combatir la criminalidad organizada, como parte de una reestructuración institucional orientada a fortalecer la conducción de las investigaciones fiscales.

La medida fue oficializada mediante una resolución publicada en el Diario Oficial El Peruano e incluye nuevas designaciones de fiscales, reasignaciones de magistrados y encargaturas temporales en despachos especializados.

Reorganización de las fiscalías de lavado de activos

La medida fue oficializada mediante la Resolución de la Fiscalía de la Nación N.º 2205-2026-MP-FN, publicada en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Según el Ministerio Público, la reorganización responde a una propuesta presentada por la Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Lavado de Activos, con el objetivo de «garantizar la probidad y eficacia en la conducción de investigaciones por delitos de lavado de activos».

La institución indicó que esta decisión se enmarca en las facultades del fiscal de la Nación, Tomás Aladino Gálvez, para dirigir la política institucional y adoptar medidas orientadas a fortalecer el funcionamiento de las fiscalías especializadas.

Cambios en fiscales especializados y nuevos despachos

Como parte de la reestructuración, el Ministerio Público dio por concluidos diversos nombramientos y designaciones de fiscales provisionales y titulares en la Prime-

ra y Segunda Fiscalía Superior Nacional Especializada en Delitos de Lavado de Activos, para posteriormente reasignarlos a nuevas funciones.

Entre las principales designaciones figura la incorporación del fiscal superior Rafael Ernesto Vela Barba y del fiscal adjunto superior Raffael Leonardo Flores Mego a la Primera Fiscalía Superior Nacional Especializada en Delitos de Lavado de Activos.

Asimismo, la fiscal Marlleny Paola Morales Yataco fue designada en ese mismo despacho, mientras que Angélica María Ccallo Carazas pasó a integrar la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada. Por otro lado, Rosa Elvira Rosales Zaragoza y Raúl Antonio Carbajal Sedano fueron reasignados a fiscalías corporativas penales del Distrito



Fiscal de Lima Centro.

Ministerio Público dispone encargatura temporal en fiscalía especializada

La resolución también establece que la fiscal superior Elsie Salette Garavito Chang asumirá temporalmente la conducción de la Se-

gunda Fiscalía Superior Nacional Especializada en Delitos de Lavado de Activos, de manera adicional a sus funciones, hasta que se emita una nueva disposición.

Además, el Ministerio Público informó que esta reorganización forma parte de un

proceso más amplio de reestructuración institucional. A través de las Resoluciones N.º 2208, N.º 2209 y N.º 2210-2026-MP-FN también se oficializó el reemplazo de fiscales provisionales por magistrados titulares en distintos despachos del país.

Amazonas incorpora 3 nuevas ambulancias



Diresa Amazonas incorporó 3 nuevas ambulancias para el servicio de salud en esta región.

Las nuevas unidades fueron entregadas a la Dirección Regional de Salud (Diresa) Amazonas y serán destinadas al Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas, el Centro de Salud Bagua y el Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba. De este modo se mejorará la atención en situaciones de emergencia a favor de miles de ciudadanos de esta jurisdicción.

Con estas ambulancias se busca optimizar la atención de emergencias, reducir los tiempos de respuesta y fortalecer la Red Nacional de Transporte Asistido y Atención Prehospitalaria, permitiendo que el personal de salud brinde una atención más rápida, segura y eficiente.

La entrega forma parte de las acciones orientadas a mejorar los servicios de salud en la región y garantizar una atención oportuna para la población que requiere asistencia médica de urgencia.

Con el fin de fortalecer la Red

Nacional de Transporte Asistido y Atención Prehospitalaria del país, el Gobierno del presidente José María Balcázar entregó un lote de 28 ambulancias urbanas totalmente equipadas que serán distribuidas en el interior del país. Esta adquisición forma parte del Convenio de Administración de Recursos entre el Ministerio de Salud (Minsa) y UNOPS, la cual garantiza una atención médica oportuna y reducir los tiempos de respuesta ante emergencias de alta gravedad.

El ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Velasco, destacó que estas acciones son decisiones del gobierno que se traducen en vidas salvadas, por ello, las ambulancias que se entregan representan un Estado que deja de ser una promesa para convertirse en una respuesta en favor de todos los peruanos. «Nuestro objetivo es claro: construir un sistema de salud más cercano, más oportuno y con mayor capacidad de respuesta. Un sistema donde una madre gestante llegue a tiempo al hospital, don-

de un niño reciba atención especializada cuando más la necesita y donde una persona accidentada tenga una oportunidad real de sobrevivir», precisó.

Este lote de ambulancias forma parte de las 200 ambulancias: 28 ambulancias urbanas y 172 ambulancias rurales Tipo I y Tipo II, las cuales serán distribuidas en 18 regiones del país. En esta primera entrega, el Minsa distribuyó las unidades móviles a las regiones de Arequipa, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, San Martín, Apurímac, Amazonas, Huancavelica y La Libertad.

De esta manera, el Ministerio de Salud con esta entrega demuestra que la decisión política del Gobierno del presidente Balcázar es de fortalecer el sistema de salud con hechos concretos porque cuando se invierte en infraestructura, en hospitales, en equipamiento o en ambulancias, no estamos comprando bienes; estamos invirtiendo en la salud y tranquilidad de millones de familias peruanas.

De seis regiones en el concurso e-Turismo TEC 2026

Reconocen a trece emprendimientos e-Turismo TEC 2026

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) reconoció a 13 emprendimientos innovadores de seis regiones del país que ganaron el concurso nacional e-Turismo TEC 2026, una iniciativa que impulsa el desarrollo de soluciones innovadoras para fortalecer la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística.

Los proyectos fueron desarrollados por equipos multidisciplinarios de profesionales de Lima, Cusco, Ayacucho, Amazonas, La Libertad y Cajamarca, y destacan por responder a diversos desafíos del sector mediante el uso de tecnologías emergentes para mejorar la experiencia de los visitantes, optimizar servicios turísticos y generar nuevas oportunidades de desarrollo. Estos emprendimientos fueron reconocidos por el Mincetur tras

culminar con éxito un proceso de preincubación desarrollado entre junio y julio, que incluyó talleres virtuales y un Pitch Bootcamp, donde los participantes perfeccionaron su modelo de negocio para luego presentarlo ante un riguroso jurado el último día del certamen.

La ceremonia de reconocimiento se realizó durante la clausura del concurso, en la Universidad Nacional de Cajamarca y contó con la presencia de la directora de Innovación de la Oferta Turística del Mincetur, Julia Caldas. La funcionaria destacó la importancia de promover espacios que permitan identificar y fortalecer emprendimientos con capacidad de generar soluciones innovadoras para el sector, contribuyendo así a la transformación digital y al desarrollo sostenible del turismo.

Asimismo, asistieron representantes del Gobierno Regional de Cajamarca, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), la Universidad Nacional de Chota (UNCH), la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), la Universidad Privada del Norte (UPN), entre otros.

EMPRENDIMIENTOS DESTACADOS

Tres de los 13 proyectos turísticos, provenientes de Lima y Cusco, recibieron un incentivo económico de S/12 000 y una beca incubación, otorgados por la Fundación para el Desarrollo Agrario de la UNALM. Se trata de Local Drinks (Cusco), WiraPurú y Finde (ambos de Lima), cuyas presentaciones obtuvieron las más altas calificaciones del jurado.



Con la beca de incubación, los tres equipos ganadores podrán validar sus proyectos en un entorno real, fortalecer sus modelos de negocios y acelerar su ingreso al mercado.

Local Drinks es una plataforma que conecta a los viajeros con establecimientos de bebidas tradicionales mediante recorridos especializados. Además, incorpora un escáner inteligente a información que brinda sobre cada uno de

los productos.

WiraPurú es una aplicación basada en inteligencia artificial (IA) que identifica aves y otras especies de la biodiversidad peruana a partir de imágenes y sonidos, que busca enriquecer las experiencias vinculadas al turismo de naturaleza.

Finde es un marketplace de tours impulsado por IA que conecta a viajeros con agencias de viajes formales verificadas mediante búsquedas inteligentes y pagos segu-

ros, orientado a fortalecer la confianza en la oferta turística peruana.

LISTA DE PROYECTOS GANADORES: WiraPurú (Lima); Merlín (Cusco); PeruWay (Ayacucho); CEPAV (Lima); MASI (Lima); Phuyu Tech (Amazonas); FINDE (Lima); Mistery Perú (La Libertad); Perú Inmersive (Cusco); Local Drinks (Cusco); Market Walk (Lima); TourIE (Lima); Sense Trip (Cajamarca)

Lamas destaca con su Cacao de Origen



Si alguna vez has caminado por las calles empedradas de Lamas, sabrás que esta

ciudad no solo es la «Capital Folclórica de la Amazonía peruana», sino un lugar donde

el aroma a selva y tierra fértil te envuelve. En el corazón de esta región, en San Mar-

tín, nace algo que en Pepitas de Cacao cuidamos como un tesoro: el cacao de origen. Pero, ¿qué significa realmente este término y por qué debería importarte al elegir tu próxima tableta de chocolate? Vamos a desgranarlo (literalmente).

¿Qué es el Cacao de Origen?

En el mundo del chocolate, el «origen» lo es todo. No es simplemente una etiqueta elegante; es la garantía de que el cacao proviene de una zona geográfica específica, con características climáticas y de suelo únicas que le otorgan un perfil de sabor irrepetible.

A diferencia del chocolate comercial masivo —que mezcla granos de distintos países para estandarizar el sabor—, el cacao de origen de Pepitas de Cacao cuenta la historia de Lamas.

¿Por qué el cacao de Lamas, San Martín, es especial?

San Martín es el motor caacero del Perú, pero La-

mas tiene una magia particular. Su ubicación, entre la selva alta y los valles fértiles, crea un microclima ideal. El Terroir: El suelo de nuestra región aporta notas frutales, cítricas y a veces maderosas que no encontrarás en ningún otro lugar del mundo. Sabiduría Ancestral: En Lamas, trabajamos mano a mano con la tradición. El respeto por la tierra es parte de nuestra identidad. Biodiversidad: El cacao crece rodeado de flora amazónica, lo que influye directamente en la complejidad de sus aromas.

En Pepitas de Cacao, no solo transformamos granos; preservamos la pureza de San Martín. Al elegir cacao de origen, estás apoyando: Comercio Justo: Valoramos el trabajo de los agricultores locales en Lamas. Sostenibilidad: Cultivos que respetan el ecosistema amazónico. Salud: Un cacao con menos procesos industriales conserva mejor sus antioxidantes y flavonoides (¡tu corazón te lo agradecerá!).

Dato curioso: El chocolate de origen es como un buen vino. Dependiendo de la cosecha del año en San Martín, podrás notar matices diferentes. ¡Es una experiencia viva!

¿Cómo disfrutar de un buen Cacao de Origen?

Para apreciar realmente el esfuerzo que ponemos en cada una de nuestras pepitas, te recomendamos: Observar: Debe tener un brillo sedoso. Escuchar: Al partirlo, debe hacer un «crack» seco y limpio. Oler: Cierra los ojos e imagina los bosques de Lamas. Saborear: Deja que se funda lentamente en tu lengua.

El cacao de origen no es una moda, es una vuelta a las raíces. En Pepitas de Cacao, nos enorgullece ser embajadores de Lamas y llevar el nombre de San Martín a lo más alto a través de un chocolate honesto, intenso y con alma. (Blog Pepitas de Cacao)

Chachapoyas alista los festejos en honor de la Virgen Asunta



La ciudad de Chachapoyas alista los festejos en honor de la Virgen Asunta. En un acto con mucho simbolismo, ayer

fue presentado el afiche oficial de las Fiestas Patronales en Honor a la Santísima Virgen Asunta 2026.

Esta festividad es una de las celebraciones religiosas y culturales más importantes del departamento, cuyo día cen-

tral se conmemora cada 15 de agosto.

La Virgen Asunta, conocida con cariño por los fieles como la Mamá Asunta, es la patrona y símbolo de la fe de los chachapoyanos. Cada año, cientos de devotos regresan desde distintas regiones del Perú y del extranjero para participar en las misas, procesiones y actividades tradicionales que fortalecen la identidad, la cultura y la unión del pueblo.

El 15 de agosto, nuestro distrito se unió con fervor y devoción para rendir homenaje a la Virgen Asunta. A continuación, les mostramos algunas imágenes de la emotiva procesión y la vibrante presentación de danzas que marcaron esta jornada tan especial. La procesión, llena de alegría y respeto, recorrió las principales calles del distrito, llevando consigo la imagen de nuestra Virgen. La gente se unió con entusiasmo, demostrando su amor y fe.

En la plaza central, nuestras danzas tradicionales, que reflejan la identidad y cultura de Cusipata, fueron las protagonistas de la celebración. ¡Un espectáculo que hizo latir fuerte el corazón del pueblo!

La presidencia de la Mesa Directiva del Senado quedó definida hoy domingo 26 de julio. La responsabilidad recaerá sobre el oficialista Miguel Torres, al ganar por un voto de ventaja sobre la lista de Daniel Barragán. Mientras que desde las 5 p.m. se votará por la lista que comandará la Cámara de Diputados.

Desde las 12 m., el Senado tuvo una cerrada disputa entre las listas encabezadas por Miguel Torres y Daniel Barragán, con un escenario muy cerrado. En primera votación, Torres obtuvo 30 votos, y Barragán 29, y una cédula con un aparente voto viciado. En segunda votación, el resultado fue igual. Un congresista vició su voto. Mientras que en la Cámara de Diputados la jornada inicia a las 5 p.m. En esta ocasión, dos listas fueron inscritas dentro del plazo fijado, en el mismo sentido, con representantes por un lado del oficialismo y por otro de la oposición. La sesión se celebrará en el Hemiciclo.

Listas para presidir la Cámara de Diputados

Y Óscar Reto lidera Cámara de Diputados

MIGUEL TORRES ELEGIDO PDTE. DEL SENADO

En la Cámara de Diputados se presentaron dos listas de candidatos a la Mesa Directiva para el período anual de sesiones 2026-2027.

Lista 1: Óscar Reto Otero, de Buen Gobierno (presidente); Analí Márquez Huanca, de Juntos por el Perú (primera vicepresidenta); Harvey Colchado Huamán, de Ahora Nación (segundo vicepresidente); y José Yataco Torrealba, de Obras (tercer vicepresidente).

Lista 2: Norma Yarrow Lumbreras, de Renovación Popular (presidenta); Karina Betea Rubín, de Fuerza Popular (primera vicepresidenta); Diego Bazán Calderón, de Renovación Popular (segundo vicepresidente); y Gilmer Trujillo Zegarra, de Fuerza Popular (tercer vicepresidente).



Un voto de la oposición definió este domingo la elección de la mesa directiva del Senado y permitió que Miguel Torres, representante de Fuerza Popular, asuma la presi-

dencia tras una sesión que terminó con 30 adhesiones para el oficialismo, 29 para el bloque opositor y un sufragio viciado.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Dios hizo al hombre recto, pero ellos buscaron muchas perversiones.

Eclesiastés 7:29

Dios resiste a los soberbios, y da gracia a los humildes.

1 Pedro 5:5

Seréis como Dios

Dios, el Dios infinito y absoluto, creó al hombre a su imagen y lo puso en el huerto del Edén. Le confió la administración de la tierra, pero con una prohibición: no debía comer del fruto del árbol del conocimiento del bien y del mal. Respetando esta prohibición, el hombre debía mostrar su confianza en el Creador. Ese Dios bueno y sabio sabía que si Adán llegaba a conocer el bien y el mal, el resultado sería su desgracia.

Al mismo tiempo, Dios hacía un examen de obediencia a Adán. Al ser fiel en lo poco, Adán hubiera mostrado que lo sería también en las grandes cosas. Y era algo muy grande administrar la tierra para Dios, su legítimo dueño. Pero, Adán y Eva fueron infieles, se dejaron seducir por el diablo, quien les dijo: "Seréis como Dios" (Génesis 3:5). Sensible a la propuesta de Satanás, el hombre cayó en la trampa del tentador: el orgullo.

Esta fibra de orgullo y vanidad vibra aún muchas veces en nosotros, empujándonos a querer prevalecer y a envanecernos. Esta pretensión interior es la causa de muchos de nuestros sufrimientos y conflictos. Más grave aún, es la causa de nuestro alejamiento de Dios. Este orgullo, tan profundamente arraigado y encubierto en nuestro corazón, nos hace hipócritas y constituye una verdadera afrenta al amor infinito de Dios.

Aún hoy Dios ofrece la salvación a todos los que reconocen la gravedad de su pecado. Esta es su oferta hecha hace mucho tiempo: "Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros" (Ezequiel 36:26). Él continúa extendiendo su mano hacia nosotros.

Lectura: Ezequiel 3 - Hechos 15:1-35 - Salmo 31:9-13 - Proverbios 11:5-6

<Receta> del Día



Carne a la Cacerola



Ingredientes:

1/2 kg. carne de res	1/3 tz. leche evaporada
2 cdas. Ketchup	1 cda. salsa de soya
1/3 tz. vino blanco	1 Hoja de laurel
4 cdas. cebolla en cuadritos	Sal y pimienta
3/4 tz. arvejas cocidas	1 cda. margarina

Preparación:

Corte la carne en tiras delgadas. Mezcle la sal, pimienta, salsa de soya, vino blanco, ketchup y laurel. Deje reposar la carne en esta preparación durante 30 minutos. Ponga en un recipiente la margarina y la cebolla. Lleve al microondas por 2 minutos a temperatura máxima. Incorpore la carne con el jugo, tape y lleve al horno por 10 minutos, también a temperatura máxima. Retire y agregue la leche evaporada y las arvejas (cocínelas en el microondas por 3 minutos, tapadas). Mueva y sirva con arroz blanco.

De la Copa Sudamericana de Vóley 2026

Perú derrotó 3-1 a Venezuela y se quedó con el quinto puesto



La Selección Peruana cerró su participación en la Copa Sudamericana de Vóley 2026 este domingo 26 de julio al vencer 3-1 a Venezuela en el Coliseo Dibós, ubicado

en el distrito limeño de San Borja. El juego de Perú a lo largo del cotejo fue irregular, sobre todo en los sets finales. Por lo mismo es que contra Venezuela se impuso con sets de 25-20, 25-20, 26-28 y 25-20. La Selección Peruana cerró su participación en la Copa Sudamericana de Vóley 2026 este domingo 26 de julio al vencer 3-1 a Venezuela en el Coliseo Dibós, ubicado en el distrito limeño de San Borja. El juego de Perú a lo largo del cotejo fue irregular, sobre todo en los sets finales. Por lo mismo es que contra Venezuela se impuso con sets de 25-20, 25-20, 26-28 y 25-20.

Perú vs Venezuela: punto a punto del partido

Equipo	1er set	2 do set	3er set	4to set	5 to set
Total					
PERÚ	25	2	5		
26	25	--	3		
VENEZUELA	2	0			
20	28	20	-		
-	1				

En un partidazo en Cutervo

Comerciantes Unidos y Alianza Lima igualaron 2-2 por la fecha 2 del Torneo Clausura



No se sacaron ventaja. Comerciantes Unidos y Alianza Lima igualaron 2-2 en Cutervo por la fecha 2 del Torneo Clausura de la Liga1 Te Apuesto 2026. El encuentro en Cutervo arrancó parejo. Y si bien el cuadro local tenía el balón y pisaba con frecuencia el área de la visita, la sensación de que Alianza Lima podría anotar crecía. Y a los 16 minutos esto se concretó. Renzo Garcés lanzó un pase largo desde su área. La defensa local no pudo leer la jugada, dejando solo a Castillo. El ecuatoriano corrió y, a la salida del arquero cutervino, colocó el balón al segundo palo, marcando el 1-0 de los locales. Pero, cuando quedaba muy poco para que termine el primer tiempo, ocurrió lo esperado para los hinchas locales. A los 47', Mathías Carpio llegó hasta la línea de fondo y lanzó un centro con zurdita que fue cabeceado por Matías Sen, logrando poner el 1-1. Ya en el segundo tiempo, Comerciantes Unidos salió a buscar la diferencia, encontrándola a los 50'. Rodrigo Vilca hizo una muy buena jugada por derecha, lanzó un centro al corazón del área y Josuee Herrera, de un gran cabezazo, anotó el 2-1. Con el pasar de los minutos, Alianza Lima luchó por encontrar el empate. A los 65', el partido se paralizó por un supuesto codazo en contra de Jairo Vélez. Pero, el VAR decidió continuar con el partido. En la jugada siguiente, Alianza Lima logró igualar el marcador, otra vez por medio de Eryc Castillo, quien aprovechó un rebote del arquero. Comerciantes Unidos vs Alianza Lima: alineaciones confirmadas Comerciantes Unidos: Matías Córdova; Fabio Rojas, Piero Guzmán, Juan José Rodríguez, Alexis Cossio; José Parodi, Alexis Arias; Josuee Herrera, Mathías Carpio, Rodrigo Vilca; Matías Sen. Alianza Lima: Alejandro Duarte; Luis Advíncula, Renzo Garcés, Mateo Antoni, Gianfranco Chávez, Marcos Huamán; Esteban Pavez, Fernando Gaibor; Jairo Vélez, Eryc Castillo y Federico Girotti.

El mejor de todos. Brasil no tuvo problemas para vencer 3-0 a Colombia (25-22, 25-21 y 25) y consagrarse campeón de la Copa Sudamericana de Vóley 2026 que se desarrolló en nuestro país. El primer set arrancó parejo hasta el punto nueve, cuando Colombia sacó una ventaja de cinco puntos, llegando a estar 19-14 arriba. Pero, Brasil recortó poco a poco la diferencia, logrando empatar el partido en los 22. Es aquí donde la verdeamarela sumó tres puntos seguidos, para ganarlo 25-22. La segunda manga arrancó igual. Ambos se turnaban la ventaja hasta los 20, cuando otra vez Brasil sumó cinco puntos vitales en seis jugadas para ganarlo por 25-21. La tercera manga tuvo a un Brasil dominante. Siempre estuvo arriba en el marcador, pese a la pelea que quiso dar Colombia, logrando ganarlo por 25-22.

Brasil vs Colombia: transmisión minuto a minuto del partido

Equipo	1er set	2 do set	3er set	4to set	5 to set
Total					
Brasil	25	2	5		
25					
3					

De la Copa Sudamericana de Vóley 2026 ¡Celebra Brasil! Venció 3-0 a Colombia y se consagró campeón



Colombia 2 2 ron este domingo por la final de la Copa Sudamericana de Vóley 2026. Ambas selecciones llegaron a esta instancia tras ser las mejores en toda la competencia y buscan sellar su campaña con el título. Brasil vs Colombia se mediar



NOVIO CONTROLADOR

Mi novio controla mi vida entera. Solo falta que me ponga una cadena para no escapar de su vigilancia. Ese comportamiento me resulta sumamente tóxico. LAURA urge su ayuda para librar-me de esta onda enfermiza.

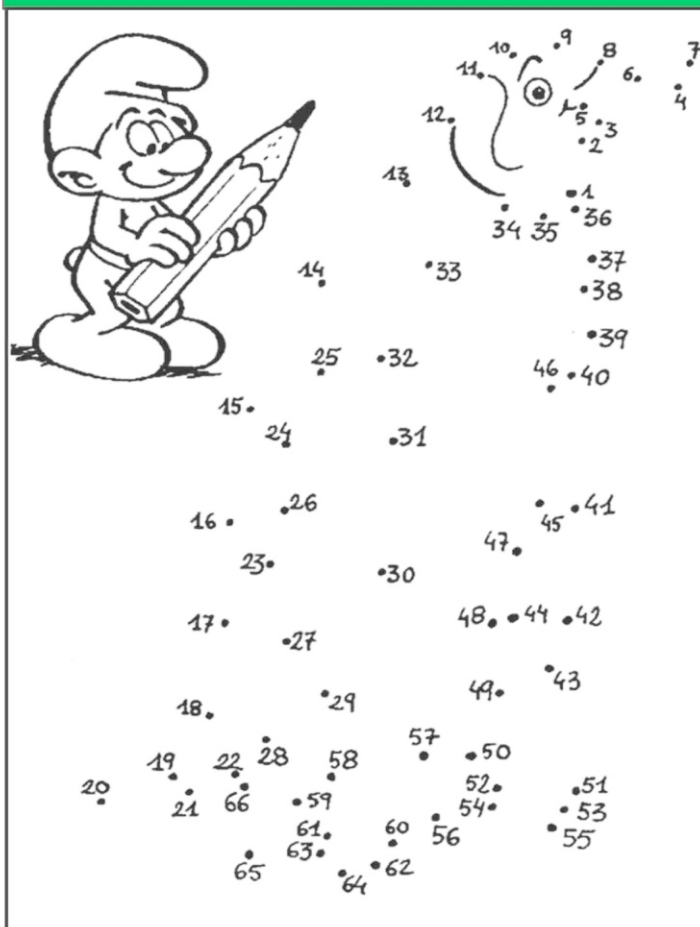


RESPUESTA: Los especialistas señalan que los hombres controladores no pueden soportar la idea de no saber dónde estás o qué estás haciendo. De no ser así te llama sin parar y no deja de enviarte mensajes. Además, se enfada cuando estás con tus amigas y tan solo con escuchar que mencionas a un hombre que no sea él. El hombre controlador es muy rígido en la rutina. Como tiene que controlarlo y planearlo todo, no le queda tiempo para ti misma. Debes tener en cuenta que sus manías controladoras a medida que pase el tiempo irán aumentando cada vez más. El hombre controlador no respeta tu intimidad. Él cree que tu móvil es una extensión del suyo y que por ello puede ver todo. Existen unos límites entre compartir vuestra vida a hacer que sea una única en la que él vigile todo sin dejarte tu propio espacio. Existen hombres que para sentirse mejor consigo mismo necesitan hacer sentir mal a los demás. Infravalorar tus éxitos, criticar todas tus decisiones o simplemente tu manera de vestir son signos delatadores para que huyas de esa relación. hombre controlador, tu libertad de expresión está totalmente limitada. No soporta que salgas un fin de semana con tus amigas y te presiona para que te quedes con él excusándose con que le dejas solo. No quiere que estés con tus amigas, tan solo tú y él. Desde tu comida hasta la ropa que te compras: nada puede quedar ajeno a su control y organización. Cualquier cosa le enfada y obsesiona, como por ejemplo que quites la hora de conexión del Whatsapp.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					

			3		9	4	2	
4	1				7		9	
3		9	6			1		
6	5		4		1	8		9
9		2	7		8		6	1
		7			2	5		6
	8		1				3	2
9	4	5		3				



Flores más conocidas del mundo

- | | | |
|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| ☐ Begonias | ☐ Flor de Retama | ☐ Margaritas |
| ☐ Calas | ☐ Girasol | ☐ Orquídea |
| ☐ Corazón S. | ☐ Hortensia | ☐ Rosa |
| ☐ Dalias | ☐ Lirios | ☐ Tulipán |

F	E	N	I	A	N	A	C	D	I	J	S	E	H	V	I	L	C
L	A	U	T	R	I	P	A	U	B	A	T	O	F	E	M	A	U
O	B	E	G	O	N	I	H	S	T	U	R	L	I	U	L	Y	S
R	Y	N	U	B	L	U	J	I	O	T	O	B	P	R	E	M	O
D	B	D	I	A	F	C	R	U	E	R	U	V	Y	N	I	T	U
R	O	T	S	N	H	A	I	N	D	U	L	S	B	A	U	L	E
E	R	Y	A	R	G	O	L	E	A	J	N	U	C	L	V	I	N
T	O	S	L	R	I	H	R	I	M	O	R	O	U	I	D	E	A
H	U	G	A	S	A	E	P	T	Z	I	L	A	I	R	A	S	T
A	I	M	C	I	T	U	H	A	E	T	S	P	S	O	L	G	A
N	D	E	P	A	N	S	R	Q	U	N	N	A	U	S	I	H	I
A	H	L	M	J	I	O	B	G	V	L	S	C	T	R	A	E	R
L	E	A	J	O	C	P	G	A	Q	U	R	I	A	G	S	T	A
G	I	R	A	S	O	U	L	E	L	I	N	S	A	O	R	K	G
E	T	Y	C	U	D	C	Y	F	B	H	O	J	V	I	C	A	R
O	Z	A	R	O	C	N	A	P	I	L	U	T	S	A	R	I	M



H o r o s c o p e

ARIES

Aproveche esta jornada, para fortalecer las amistades. No deje de comunicarse con sus seres queridos.

Expresa sus dones artísticos en su da personal. Jornada oportuna pa que empiece a desplegar su imag nación.

GEMINIS

La presencia Lunar en su signo le será positiva para que descubra qué es lo que desea para su futuro y comience a delinear pautas de acción.

CÁNCER

Probablemente, la tensión lo amenazar  con apoderarse por completo de usted. Si se cuida encontrar  la forma adecuada para enfrentarla.

Hoy no deje de escuchar con atención y aprenda de los demás, ya que le podrán mostrarle alguna verdad que usted no ve.

 VIRGO

Evite insistir en que todo se haga a su modo. Permita a los demás manifestar sus opiniones, de lo contrario, será rechazado.

LIBRA

Durante esta jornada, ciertos temores lo amenazarán, será el momento para dejar de lado la prudencia y enfrentarse a ciertos riesgos.

ESCORPIO

Comprenda que el exceso podría llevarlo por mal camino. Escuche las opiniones de los demás y luego tome la decisión adecuada.

 SAGITARIO

Evite desencadenar toda clase de discusiones por motivos irrelevantes, ya que contará con la Luna en oposición en esta jornada.

CAPRICORNIO

Entienda que quienes no comparten sus ideas, no son necesariamente sus enemigos. Simplemente no todos piensan igual.

ACUARIO

Debe conservar el equilibrio entre lo que desea y lo que otros le demandan. Siempre las partes deben ser escuchadas para que reine la armonía.

PISCIS

Prepárese ya que se acerca el momento que haga un profundo replanteo de sus deseos personales y del rumbo que quiere tomar en la vida.



Hallan sin vida a tiktoker semanas después de haber acusado a su exesposo de pedofilia

La creadora de contenido estadounidense Sara Gilson fue asesinada presuntamente por su exesposo, Jeremiah Duffey, apenas dos semanas después de denunciarlo públicamente en TikTok por presuntos actos de pedofilia. El crimen ocurrió en la ciudad de Owasso, Oklahoma, donde el hombre habría ingresado a la vivienda de la influencer, pese a tener una orden de alejamiento en su contra. Tras dispararle, también se quitó la vida, según informaron las autoridades locales. La muerte de Gilson ha causado conmoción en redes sociales, donde era conocida por compartir contenido sobre maternidad y estilo de vida.

La exestrella del cine para adultos Emily Willis, cuyo nombre real es Litzy Lara Banauelos, recibirá una indemnización de 3 millones de dólares luego de que un juez aprobara un acuerdo relacionado con el grave daño cerebral que sufrió durante su estancia en un centro de rehabilitación en Malibú, California. La actriz ingresó al establecimiento en 2024 para recibir tratamiento por su adicción a la ketamina y, tras una emergencia médica, quedó con secuelas permanentes. Según documentos judiciales, la falta de oxígeno en el cerebro le provocó un daño cerebral irreversible, dejándola con severas limitaciones físicas y cognitivas. Debido a su estado de salud, el acuerdo tuvo que ser aprobado por un tribunal en representación de la actriz. Demanda acusó negligencia del centro de rehabilitación

Emily Willis, exestrella de cine para adultos, será indemnizada con \$3 millones por daño cerebral irreversible



La demanda, presentada por Emily Willis y su madre, señalaba que el centro Summit Malibu no brindó la atención médica adecuada durante la emergencia que sufrió la actriz, lo que habría derivado en las lesiones permanentes que padece actualmente. La familia sostuvo que existieron fallas en el cuidado clínico y que estas contribuyeron al desenlace.



TINA

LÍDER

DE LA

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

DE

PALMA ACEITERA

EN UCAYALI

Felices

FIESTAS

PATRIAS

SOSTENIBLE

RESPONSABLE

COMPROMISO

FUTURO

www.ochosur.com